LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE

A

Yury Daniel Cubillos Mayorga

C. C. Nº 81.740.098 de Fusagasugá

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

Nº 216

EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, A LOS
26 días del mes de junio de 2015

Rector

Decano

Secretario General

Registro: 264 Libro: 6 Folio: 12

8839

El Secretario General

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ACTA DE GRADO No. 216

EN VILLAVICENCIO, A LOS **26** DÍAS DEL MES DE **JUNIO** DE **2015**, SIENDO LAS **14:00** HORAS, EN CEREMONIA PRESIDIDA POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y CONSIDERANDO QUE:

YURY DANIEL CUBILLOS MAYORGA

C.C. No. **81740098** EXPEDIDA EN **FUSAGASUGA**

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGAR EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE

PROGRAMA CON CÓDIGO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR –**SNIES**- No. **11991**

PREVIO JURAMENTO DE RIGOR SE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE No. **216** REGISTRO Nº. **264** EN EL LIBRO DE DIPLOMAS Nº. **6** AL FOLIO **12**.

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO.

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

Powered by CamScanner

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Le confiere a

Yury Daniel Cubillos Mayorga

C.C. No.81.740.098 expedida en Fusagasugá

El título de

Zootecnista

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Fusagasugá a los 24 días de Septiembre de 2010

Rector

Decano de Facultad

Anotado al folio 171 del libro 002
Rad: 6241

Fusagasugá, 24 de septiembre de 2010

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

PROGRAMA: ZOOTECNIA

ACTA DE GRADO No .948

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **CIENCIAS AGROPECUARIAS**, Programa **ZOOTECNIA,** aprobado por Acuerdo No. 0015 del 7 de septiembre de 1993 en Grado Extraordinario del día 24 del mes de Septiembre del año 2010, otorga a:

YURY DANIEL CUBILLOS MAYORGA
C.C. 81.740.098 de Fusagasugá

EL TITULO DE:

ZOOTECNISTA

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Fusagasugá, el día 24 del mes de septiembre del año 2010, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) EL RECTOR: **ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO**
(FDO) EL DECANO DE LA FACULTAD: **NESTOR JAIME ROMERO JOLA**
(FDO) EL GRADUADO***: YURY DANIEL CUBILLOS MAYORGA***
(FDO) EL SECRETARIO GENERAL: ***ADRIANO MUÑOZ BARRERA***

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.
Anotada al Libro No. 3, Folio No. 948
Fusagasugá, 24 de Septiembre de 2010.

JUAN MANUEL CRUZ BANOY
Profesional Universitario I.
C.C. No.3.229.017 de Usaquén -Bogotá

Carmen Julia

SCAN AnyScanner

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
SEDE - FUSAGASUGA

FACULTAD : CIENCIAS AGROPECUARIAS
PROGRAMA: ZOOTECNIA
ACTA DE GRADO No: **948**
LIBRO DE REGISTRO No. 002 FOLIO No. 171
FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2010
REGISTRO DE DIPLOMA: No 6241
FECHA DE EXPEDICION: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2010

JUAN MANUEL CRUZ BANOY
Profesional Universitario I
Admisiones Registro y Control Académico
U.D.E.C.

Carmen Julia

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
Y en su nombre la

Institución Educativa Departamental
Instituto Técnico Industrial

Fusagasugá - Cundinamarca

Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca
según resolución N°. 00812 de Septiembre 27 de 1.999

Confiere a:

Yury Daniel Cubillos Mayorga

C.C. y/o T.I. 81.740.098 de Fggá.

El Título de

Bachiller Técnico Industrial
con especialidad en Construcciones en Madera

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes nivel de Educación Media Técnica
según los planes y programas vigentes

Luis Antonio Moreno Pinzón
C.C. N°. 19.280.993 de Bogotá
Rector

Jorge Luis Octavio León Acosta
C.C. N°. 2.963.965 de Arbelaez
Secretario

Registro Interno N°. 023004 Acta N°. 023 Folio N°. 02

Este diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de
conformidad con el decreto N°. 921 del 6 de mayo de 1.994
dado en fusagasugá, a los 30 días del mes de Noviembre de 2.002

Scanned by CamScanner

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL FUSAGASUGA

Dirección: Cra 6 No. 16-02 BALMORAL **Teléfono: 867 4962**
Ciudad: Fusagasugá **Jornada: UNICA**
Inscripción DANE: 125290-00839

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En Fusagasugá a los Treinta (30) dias del mes de Noviembre de 2002, se reunieron con el fin de formular la graduación de los alumnos de último grado de Media Técnica, los suscritos Rector y Secretario del **INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL DE FUSAGASUGA** Jornada **UNICA.**

Institución Aprobada en los Niveles de Educación Básica Secundaria y Media Técnica, autorizada por la **SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA** para otorgar el Titulo de BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL con ESPECIALIDAD, según Resolución No. 00812 del 27 de Septiembre de 1999.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Titulo :

BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL CON ESPECIALIDAD EN CONSTRUCCIONES EN MADERA

Al graduando cuyos Apellidos, Nombres, Identidad se relaciona a continuación:

CUBILLOS MAYORGA YURY DANIEL
C.C.No. y/o T.I. No. 81.740.098 de Fusagasugá

Es fiel copia tomada del Acta Original No. **023** Folio **002** de fecha Noviembre 30 de 2002, que consta de 137 alumnos que comienza con el nombre de **ALVARADO RODRÍGUEZ CARLOS ALBERTO** y se cierra con **VILLEGAS LEON YEINS**.

Firmada por LUIS ANTONIO MORENO PINZON Rector y JORGE LUIS OCTAVIO LEON ACOSTA Pagador.

Dada en Fusagasugá, a los Treinta (30) dias del mes de Noviembre de 2002.

Rector
C.C.No. 19.280.993 de Bogotá

Pagador
C.C.No. 2.963.965 de Arbeláez

DIPLOMA No. 023004

COMVEZCOL LEY 073 DE 1985

CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia

Confiere

REGISTRO Y MATRÍCULA PROFESIONAL

No. 19698 Acuerdo No. 569 de 2010

A

YURY DANIEL CUBILLOS MAYORGA



Cédula:	81740098 DE FUSAGASUGA (CUND)
Profesión:	ZOOTECNISTA
Fecha de Grado:	2010-09-24
Universidad:	DE CUNDINAMARCA

En consideración a que

Ha cumplido los requisitos exigidos por las Leyes 73 de 1985, 576 de 2000 y Decreto 1122 de 1988, para el ejercicio de las profesiones de Medicina Veterinaria, Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Zootecnia, con lo cual, se acreditará en todos los actos inherentes a su profesión.

CESAR AUGUSTO SERRANO NOVOA
Presidente

RAMON CORREA NIETO
Secretario

Fecha: Bogotá D.C., 2010-10-08

005515

THOMAS GREG & SONS.

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

YURY DANIEL CUBILLOS MAYORGA

C.C 81.740.098

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 20 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 76837889000